TELEVISIÓN DIGITAL TERRENAL TDT

El impulso necesario

Víctor Pellicer
COITCV – tesorero de AVIT
Delegado Regional de Retevisión

La evolución tecnológica en el sector de la Telecomunicaciones se ha caracterizado por la transformación de los sistemas analógicos en sistema digitales, esta tendencia ha permitido conseguir importantes mejoras en la calidad del producto final y un incremento espectacular de las posibilidades de interacción entre los distintos sistemas. La televisión analógica no podía quedar al margen de los avances del sector y, a pesar a las dificultades inherentes a cualquier cambio tecnológico, los beneficios a obtener justifican cualquier esfuerzo.

El cambio tecnológico planteado no tiene precedentes en la historia de la televisión, el sistema de Televisión Digital Terrenal no es compatible con el actual sistema de Televisión Analógica, por tanto, es necesario establecer un período de transición donde coexistan los actuales servicios de Televisión, de modo simultáneo y en ambas tecnologías, para que el usuario adapte o renueve su equipo de recepción a la nueva tecnología, antes de proceder al apagado de los servicios analógicos.

El Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrenal, aprobado por el Real Decreto 2169/1998 de 9 de octubre, establece las condiciones básicas para ordenar las emisiones de Televisión Digital Terrenal. Completándose el marco regulador con la Ley de la Televisión Local y el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Local, aprobado por Real Decreto 439/2004 de 12 de marzo.

Las bases jurídicas y técnicas para el desarrollo de la Televisión Digital Terrenal en España están establecidas y constituyen un marco adecuado para avanzar en la implantación de la misma, sin embargo, nos encontramos actualmente en la mitad del trayecto que debemos recorrer y tenemos la sensación de que se han paralizado las actuaciones e incluso se observan acciones que marcan claramente un retroceso en el desarrollo del proyecto. Es cierto que el apagado de Quiero TV ha supuesto un duro golpe para la todavía naciente Televisión Digital, pero es en estos momentos cuando se requiere un mayor esfuerzo de todos los actores implicados.

Por parte de la Administración, se deben reasignar, sin más dilación, los 14 canales que ocupaba Quiero TV y que en estos momentos se encuentran libres y con la posibilidad de ofrecer una cobertura superior al 80% del territorio nacional de forma inmediata. Esta asignación permitiría la entrada de nuevos concesionarios con voluntad de dar servicio en todo el ámbito nacional y además, posibilitaría la asignación inmediata de nuevos canales a las Televisiones Públicas y a los actuales concesionarios de Televisión Privada. Todo ello en busca de ampliar la oferta televisiva actual, como →

condición previa para dar el paso definitivo que nos conduzca a la digitalización de la Televisión, sin opciones de retorno.

El estudio realizado recientemente por la Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (AETIC), pone de manifiesto la dimensión del proyecto TDT, cifrando en cerca de 10.000 millones de Euros la inversión a realizar en España para la completa implantación de la Televisión Digital Terrenal desde la actualidad hasta finales del 2011, fecha prevista para el apagado definitivo de las emisiones de Televisión Analógica. Será necesaria la renovación de la totalidad del parque de televisores analógicos existentes, o en su caso, la instalación de un descodificador para la recepción de la Televisión Digital. Desde el punto de vista de la industria Española, esta es una oportunidad que no se debería escapar y que puede perderse si los plazos de ejecución se dilatan en el tiempo. No menos importante es la posibilidad de interactividad que nos ofrece el sistema de televisión digital, con ello se incrementa aún más la importancia social del nuevo sistema de televisión, habida cuenta que el receptor de televisión es un equipo que se encuentra presente en el 99% de los hogares españoles.

El Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrenal Local establece la posibilidad de ordenación de las televisiones locales, partiendo de la base de que todas las emisiones deben realizarse en tecnología digital. Actualmente en la Comunidad Valenciana existen 122 Televisiones Locales (Alicante 55, Castellón 25 y Valencia 42), que van a tener la posibilidad de obtener una licencia si, como exige la normativa, son capaces de emitir en tecnología digital. El planteamiento técnico es correcto, pero a la hora de llevarlo a la práctica, además, es fundamental que los posibles usuarios estén recibiendo sus emisiones en tecnología digital. No podemos pensar que toda la responsabilidad de conseguir una audiencia digital recaiga sobre los Municipios que gestionen una televisión local o sobre Radiodifusores locales que hayan obtenido una concesión administrativa, debemos asumir todos nuestra parte de responsabilidad para que el proyecto de la Televisión digital pueda ser una realidad.

La Administración, además de la ya citada asignación de los canales que, actualmente, están libres en los múltiplex SFN, debe ser contundente a la hora de hacer respetar los derechos de quienes disponen de la oportuna licencia para la difusión de un programa. No es admisible que se estén sufriendo interferencias, provocadas por emisiones ilegales y que, una vez localizadas, no se apliquen las sanciones oportunas. Con este cambio de tecnología tenemos una oportunidad de oro para corregir, desde un principio, lo que se ha venido permitiendo durante muchos años.

Los operadores y difusores de ámbito nacional y autonómico deben asumir su liderazgo en este proyecto y constituirse en el verdadero motor que cree las condiciones necesarias para que el mercado alcance su punto de madurez y despierte la demanda de servicios y equipos. Sería muy importante conseguir un adelanto en las fechas previstas para el apagón analógico, para lo cual se hace necesario comprometer el esfuerzo de todos, administración, operadores, fabricantes y radiodifusores para adelantar los plazos de cobertura previstos en el Plan Técnico Nacional.

Los Ingenieros de Telecomunicación, presentes en todas las áreas y fases del proyecto, deberemos anticiparnos y estar preparados para dar respuesta adecuada a las demandas de servicio que requiera la sociedad, actuando de forma proactiva y con especial sensibilidad hacia aquellos sectores que encuentran mayores dificultades en la interpretación de estas nuevas tecnologías, como puede ser el sector de las Televisiones Locales y el sector usuarios, con la inclusión del equipamiento necesario para recepción de la TDT en las nuevas Infraestructuras de Telecomunicación. Desde el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de la Comunidad Valenciana, conscientes de que nos encontramos en un momento decisivo para la transformación del sector audiovisual, hemos programado una serie de actividades para el presente año 2004, en colaboración con los distintos actores involucrados en el proyecto, con el objeto de analizar y debatir sobre los distintos aspectos que configuran la implantación de la Televisión Digital Terrenal, la actual televisión del futuro.